



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA 2025**

La Representante Legal del FONDO NACIONAL DE AHORRO S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General de Accionistas Sesión Ordinaria que se realizará de manera presencial el **Miércoles 19 de marzo de 2025, a las 09:30 am.** en la sede principal de la sociedad ubicada en la Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C. Lo anterior, en los términos del artículo 182 del Código de Comercio y demás normas que le son aplicables

El orden del día que se pondrá a consideración de los accionistas es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Designación del Presidente de la reunión
4. Designación de la Comisión encargada de aprobar el acta
5. Informe de Gestión del Presidente y de la Junta Directiva con corte a 31 de diciembre de 2024
6. Estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2024
7. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2024
8. Proyecto de Distribución de Utilidades 2024
9. Designación del Defensor del Consumidor Financiero
10. Elección miembros de Junta Directiva
11. Reforma Estatutaria y consolidación de Estatutos
12. Política para el manejo de conflictos de interés de los administradores y empleados
13. Política de sucesión de la Junta Directiva
14. Política de evaluación de la Junta Directiva
15. Informe del Revisor Fiscal con corte a 31 de diciembre de 2024
16. Informe especial situación de control 2024
17. Informe del Defensor del Consumidor Financiero
18. Informe del Comité de Auditoría
19. Informe del Comité de Gobierno Corporativo
20. Propositiones y varios

En caso de que Usted no pueda asistir, podrá hacerse representar en dicha Asamblea mediante poder debidamente otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, las facultades conferidas y la fecha de la reunión, remitiendo dicha documentación al correo sburgosb@fna.gov.co



Los Libros y demás documentos exigidos por la Ley, estarán a su disposición en la oficina de la secretaria General del Fondo Nacional del Ahorro S.A., durante el término establecido por las disposiciones legales vigentes.

Bogotá, 14 de febrero de 2025

Cordialmente,

LAURA MILENA ROA ZEIDÁN

Representante Legal

Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Visto Bueno: Sandra Milena Burgos Beltrán - Secretaria General
Maria Alejandra Salas - Vicepresidenta Jurídica